

Sesión Ordinaria día 14 Junio - 2019 Hora: 2pm

El día 14 de Junio del 2019, a las 2pm se reunió en la sala de Sesiones de Consejo de Facultad, los miembros consejeros formados por:
Dra. María Margarita Fanning Balazgo; Mg. Cruz Marcelina Polo Compadini
Mg. Rosario Elotilde Castro Aguirre, Mg. Nora Eliza Sanchez de Garcia
Lic. Dennie Shirley Rojas Maurique, Dra. Olvido Idalia Barreto Pizarro
Dra. Elavirel de Fatima Diaz Olano

La Estudiante: Cinthia Mirella Lopez Roncal.

Quiénes van a tratar la siguiente agenda:

- Aprobación de Grados y títulos
- Aprobación de Retiro definitivo de Especialidades de Gastroenterología y Procedimientos Endoscópicos: Richard Leon Gonzalez y Aracely Jozano Ruiz
Caso de Plaza 97 - concurso de contrato docente 2019: Mg. Lita Alarín
- Julcos; Aprobación de número de vacantes para concurso de Admisión 2019-II, Aprobación de Programación Académica 2019-II
Otros.

Sra. Margarita Fanning para el primer punto de agenda que era aprobación de grados y títulos por lo cual se pasa documentos a los consejeros para ser revisados: grados y especialidades

Documentos N°: 045 2019 - UP6 - FE

: 046 2019 - UP6 - FE

: 20 65 - 2018 - UP6 - FE

: 20 64 - 2018 - UP6 - FE

: 998 - 2018 - UP6 - FE

: 999 - 2018 - UP6 - FE

: 2123 - 2018 - UP6 - FE

: 2142 - 2018 - UP6 - FE

: 520 - 2018 - UP6 - FE

: 521 - 2018 - UP6 - FE

: 1305 - 2018 - UP6 - FE



- : 1696 - 2018 - UPG - FE
- : 1596 - 2018 - UPG - FE
- : 1920 - 2018 - UPG - FE
- : 1694 - 2018 - OPG - FF
- : 1409 - 2018 - UPG - FE
- : 1919 - 2018 - OPG - FC

- En Grados : 14 03 86 J - FE
- Sumado 14 0396 E - FE
- 13 18 94 F = FC
- 13 55 80 F = FC
- 12 22 44 - B - FC
- 13 18 88 - F - FE
- 13 03 49 - D - FC
- 13 18 80 - E - FC

Sra Margarita Fanning expresa que el segundo punto de Agenda es debatir sobre la aprobación definitiva de la Especialidad Gastroenterología y Procedimientos Endoscópicos de los estudiantes: Richard Leon Gonzales y Araceli Lozano Pérez, procediendo la decana a dar lectura de Actas de alumnos del año 2017 se somete a votación; y se aprueba por unanimidad.

- Dra Margarita Fanning, da lectura al 3º punto de agenda es el caso de la Plaza 97 concurso de contrato Docente 2019 sobre la Mg. Sita Alarcón Julca, manifestando que no hay ningún avance a pesar de lo solicitado, ahora la documentación está en Consejo Universitario y no se tiene ^{todavía} cuenta.
- Dra. Elido Barreto expresa que "quede claro que si desearon ayudarla"
- Dra. Nora Sánchez, también refiere que en caso anterior, esta colega no le cancelaron su trabajo.
- Dra Margarita Fanning dice que la documentación está en asesoría jurídica con oficio N° 895-2019-OGAI, quienes expresaron que no procede por lo que la documentación a pasado a Consejo Universitario y está

Con Oficio: 1065 - 2019 - URACAD - ONPP.

El cuarto punto de Agenda refiere la Dra. Margarita Fanning es sobre el Oficio N° 647 - 2019 - D - FE sobre el n° de vacante al concurso de Admisión 2019 - II, Teniendo como propuesta 30 Vacantes para ser distribuidas en examen Ordinario: 16 Deportista Calificados: 1, Centre Pre Universitarios: 6, Víctimas de Terrorismo: 1, 5° Secundaria: 2; cambio de universidad: 1 primeras puestas: 2, graduados: 1. Se remite a votación siendo aprobado por unanimidad.

La Margarita da lectura al 5° punto sobre la programación Académica 2019 - II - RESOLUCIÓN N° 094 - 2019 - CF - FE. que con Resolución N° 624 - 2016 - D - FE de julio 2016 se aprueba el currículo 2016 siendo ratificado con Resolución N° 137 - 2017 - CU. Que el currículo 2016 de la Escuela académica profesional de Enfermería empieza a regir a partir del ciclo académico 2017 - I con Planas curriculares 1999. Que con oficio 268 - 2019 - EAPE - FE la Directora de Escuela Académica Profesional de Enfermería hace llegar la programación Académica 2019 - II para aprobación.

Plan de Estudios 2016.

Primer ciclo

Segundo ciclo

Tercer ciclo

Cuarto ciclo

Quinto ciclo

Sexto ciclo

Séptimo ciclo

Octavo ciclo

Plan de Estudios 1999

Intenado I Noveno ciclo

Intenado II Decimo ciclo

Se remite a votación es aprobado por unanimidad. Oficio 268 - 2019 - EAPE - FE

El último punto de agenda es otros, señora Margarita Fanning expresa que continúa en asesoría legal la situación de si las sustentantes de tesis se acepta de 3 e solo dos pero no hubo consejo por lo que sigue pendiente esta consulta.

Dra. Evaruel Díaz E. manifiesta que es importante recibir el informe de Asesoría Legal para ver si procede esto de realizar las tesis de 3 es urgente aclarar esta situación para las colegas que todavía no sustentan.

Sra. Elvira Barreto expresa que la ley no es retroactiva los estudiantes hacen su tesis de a tres.

Sra. Margarita Fanning manifiesta que la ley tiene vigencia a partir del segundo día de publicada esto es lo legal lo ley no tiene retroactividad. Expone el informe de asesoría legal, es preocupante lo que deciden; es importante reorientar a los estudiantes para que hagan su tesis de a 2 como exige el RENATI para convalidar el título.

Dra. Margarita Fanning, expresa que se sigue gestionando, pero embargo es importante que nuestros estudiantes antes de presentar sus proyectos conozcan las actuales exigencias.

Se pasa a sección pedidos:

- 1) Sra. Elvira Barreto; solicita se (informe) o lea el informe del comité de ética sobre el flagelo del estudiante; Percy Santacruz.
- 2) Sra. Nora Sanduy; pide informar su preocupación de llevar cursos con solo teoría y se pregunta que implicancias traería ya que me he racionalizado en teoría de gerencia y teoría de investigación y al querer entrar al sistema me rechaza por lo que mi nombre no aparece ¿quién es que se resuelva esta situación? Yo me racionalice por apoyar a estas asignaturas.

Dra. Margarita Fanning, expresa que este debería ser punto de agenda de consejo de Facultad se debe leer el reglamento de la Facultad sobre la racionalización de los docentes y respetar el reglamento es importante que en las asignaturas columnales se racionalice

en la Teoría y la práctica

Sra. Elvira Barreto opina que las cosas deben ser coherentes y justas debemos tener empatía con los docentes contratados ya que ellas tienen solo 16 horas con teoría llegarán a 18 horas no debemos abusar de las contratadas.

Sra. Rosario Castro, opina que si deberían los docentes racionalizarse en Teoría y práctica

- Sra. Claribel Díaz manifiesta que si es un acuerdo debería darse a conocer a todas las docentes.

Sra. Nora González solicita que este acuerdo baje a Departamento Académico.

- Sra. Nora Sánchez manifiesta un pedido que internamente se le dé una Resolución que evidencie que si me he racionalizado en Teoría a manera de respaldos.

Frente al Pedido:

- Sra. Margarita Fanning da lectura al Oficio N° 153-2019-FO y explica los demás informes que han sido enviados con respecto a la situación de plagio por un estudiante dando a conocer detalladamente en que situación se encuentran, por lo tanto hay que esperar en su momento el resultado.

- Sra. Elvira Barreto - Opina que si bien es cierto los informes se han echo, pero no es convocado hasta ahora al autor que está implicado ni es llamado a decir algo, por lo que opina que debemos ser estrictos en todo y me parece que su actuar no es correcto por parte de la decana, no basta hacer un informe.

- Sra. Margarita Fanning informa que SONEU acuerda que se considere infracción grave que la Universidad no tenga un sistema de control; de allí la preocupación del Vicerrector de Investigación porque esta situación es considerada falta grave.

Esta no es atribución del consejo de Facultad es ahora atribución

de Consejo Universitario; en esto por clara que referente a los propiedad intelectual sera visto por Comité Etico, por tal razón sea revocado con munisicordad y da lectura al Artículo del Estatuto sobre funciones de Consejo Facultad.

- Sra. Olvido Barqueta expresa que no fue ético ni moral enviar documentos a personas implicados en el problema que decisión puede tomar el Comité Científico.
- Sra. Nora Sanchez - manifiesta que sea leído el estatuto sobre las obligaciones de consejo de Facultad y de manera personal. Se revocó el estatuto y no hay nada para graduando.

Después de varios opiniones y debate sobre este punto

- Sra. Clarivel Diaz solicita También que sea importante contar con una grabadora para evitar problemas de interpretación.
- Dra. Margarita Fanning expresa que tramitara la compra de la grabadora.

Siendo 4:50 pm concluye el Consejo.

Firman los que en ella intervinieron:

Docente:

- Mg. Rosario Clotilde Castro Aguero
- Lic. Dennie Shirley Rojas Manrique
- Mg. Nora Elisa Sanchez de Carcin
- Dra. Olvido Idalia Barqueta Ruiz
- Dra. Claribel de Fatima Diaz Plano
- Mg. Cruz Marcelino Polo Compadre

Decano: Don Maria Margarita Fanning Balarezo

Estudiante

Enitha Yurella Lopez Romal